

VIVIR HOY

Un Consell para la Economía Social

Las entidades que pertenecen a la economía social y el cooperativismo disponen de un órgano para fomentar el diálogo y la coordinación entre ellas y la administración

D.P.

El Consell de Govern ha aprobado la creación del Consell de Economía Social y del Cooperativismo de Balears a propuesta de la Conselleria de Trabajo y Formación. Este organismo tiene un carácter asesor y consultivo. Los objetivos principales de este organismo son plantear y debatir todas las cuestiones relacionadas con la economía social, hacer un seguimiento de los programas de fomento de este tipo de actividad económica y promover su desarrollo. En definitiva, se trata de un instrumento de diálogo y coordinación entre las entidades y la administración.

ESTE CONSELL TENDRÁ una representación de cada isla, a través de los consells insulares, y otra municipal, mediante la Federación de Entidades Locales de Balears (FELIB). Este organismo se ha creado por un acuerdo del Plan de Ocupación de las Illes Balears 2009-2011, firmado el 13 de julio entre el Govern y los agentes económicos y sociales de Balears. Se trata de una antigua reivindicación de las asociaciones que promueven la economía social, como la Unión de Cooperativas de Trabajo de Balears (UCTAIB), la Asociación de Empresas Laborales (AELIB), la Unión de Cooperati-

AS EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL SE BASAN EN LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD

vas Agrarias (UCABAL) y la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS Balears). Las funciones principales de este consell son actuar como órgano consultivo y asesor del Govern en materia de economía social; fomentar la participación, la colaboración y la coordinación entre las organizaciones y asociaciones de este ámbito y la Administración pública de Balears; emitir un informe previo y no vinculante sobre proyectos de disposiciones normativas en esta materia; hacer un seguimiento de las iniciativas anuales de fomento de este tipo de economía y estimular a las entidades para que consigan la competitividad necesaria en el mercado.

Respecto al movimiento cooperativo los objetivos principales de la comisión son,



Las escoletas para niños de 0 a 3 años son uno de los ejemplos de empresas de economía social. FOTO: MANU MIELNIEZUK

Ayudas de fomento a la competitividad

■ La Conselleria de Trabajo y Formación, a través de la Dirección General de Responsabilidad Social Corporativa, ha convocado ayudas públicas para fomentar la ocupación y la mejora de la competitividad en las cooperativas y las sociedades laborales. La cuantía asciende a 624.447 euros y el plazo de solicitudes acaba el 31 de agosto.

■ Estas ayudas a la economía social se desglosan en diferentes tipos como las de incorporación de personas desocupadas, inscritas en demanda de empleo como socias de cooperativas y sociedades laborales. La cuantía oscila entre 5.000 y 10.000 euros.

■ Otro tipo de subvenciones son las de costes asociados a la puesta en marcha de cooperativas y sociedades laborales. Se puede optar al 100 por ciento de los gastos con un máximo de 6.000 euros para el conjunto de las actividades subvencionadas. También se puede optar a ayudas destinadas a la realización de inversiones para crear, consolidar y mejorar la competitividad de las entidades de economía social.

■ En este concepto la cantidad asciende a un máximo de 9.000 euros, entre un 30 y un 50 por ciento del coste de adquisición de los activos. Para asistencia técnica hay destinados hasta 20.000 euros con un 50 por ciento del coste de la acción.

entre otros, difundir sus principios básicos y velar para que se cumplan así como respetar la reglas de una gestión correcta y democrática de las cooperativas. Este organismo debe facilitar y colaborar en la investigación, planificación y ejecución de programas de desarrollo y fomento del cooperativismo. También debe elaborar informes, estudios o propuestas en materias que afecten al coo-

perativismo. La conselleria de Trabajo presidirá este consell y la directora general de Responsabilidad Social Corporativa ocupará la vicepresidencia. Las cooperativas de trabajo, agrarias y las sociedades laborales, entre otras, estarán representadas en diez vocalías. Dos expertos en materia de economía social, nombrados por Trabajo, integrarán este organismo consultivo junto a siete

directores generales de diversas consellerias del Govern, relacionadas con la economía, agricultura, pesca, medio ambiente, educación, cultura, asuntos sociales, vivienda, obras públicas, comercio e industria. La FELIB y cada consell insular tendrá un miembro de representación en este nuevo organismo.

LA ECONOMÍA SOCIAL consiste en un conjunto de empresas que actúan en el mercado con unos valores determinados como la primacía de una cultura participativa y democrática, el equilibrio entre los intereses de sus miembros y usuarios y el interés general así como la solidaridad y responsabilidad. Este tipo de actividad económica se desarrolla a través de cooperativas, mutualidades, sociedades laborales de inserción y economía solidaria, fundaciones, asociaciones, sociedades agrarias en transformación y centros especiales de empleo.

En la actualidad hay 146 cooperativas de trabajo de las que 11 las gestionan mujeres. En Inca se encuentran 25 y en Manacor hay 27. Respecto a las sociedades laborales, en la isla hay 371. La atención a las personas dependientes, la educación de 0 a 3 años, los servicios culturales y de ocio, el medio ambiente y las nuevas tecnologías son las principales áreas de la economía social. La mayor parte de estas entidades tienen pocos empleados, que suelen ser socios fundadores.



CENTRO DE NEURODIAGNOSIS
Desde 1979

- Neurología
- Psiquiatría
- Medicina Interna
- Psicología
- Peritajes médicos y evaluación de incapacidades

Dr. Rossiñol

Avda. Alemania, 3-2º
07003 Palma
Tel. 971 71 45 80
971 71 90 41

www.neurodiagnosís.es

OBSTETRICIA GINECOLOGÍA

Dr. Juan Manuel Giménez Escalas

Consulta:
Avda. Conde Sallent, 22-2.ºB.
Tel. 206316. PALMA

■ Obstetricia y Ginecología.
Horas consulta. Lunes, miércoles, viernes: 9,30 a 11,30.
Lunes, martes, jueves, viernes: 15,30 a 21,30.